

# LA VOZ DE LA COMARCA

PERIÓDICO IDEPENDIENTE

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término. un mes . . . 0'50 pts.  
En los demás puntos  
un trimestre. . . 1'75 »

Anuncios y reclamos  
á precios convencionales,

Pago anticipado

Redacción y Administración  
RIO, 13

AÑO I.

Orihuela 23 de Septiembre de 1902.

NÚM. 2.

## EL PIMIENTO

El pimiento que fué denunciado el día de la manifestación ante el Sr. Alcalde de Orihuela con arreglo á las reales órdenes vigentes y al acuerdo tomado por el ayuntamiento en Enero último, sin embargo de ser asunto de la vía gubernativa, esta autoridad, se inhibió dando cuenta al Juzgado municipal, el que le contestó que no era de su competencia; y en su consecuencia lo tramitó al de Instrucción que ha contestado lo mismo, devalviendo las llaves de los almacenes á los interesados y manifestando que era de la competencia de la autoridad gubernativa que había tomado este acuerdo: así pues, fácilmente se vé que el señor Román está poco fuerte en la tramitación del cargo que desempeña; y lo viene á confirmar el hecho de que después de lo ocurrido, los espínderos siguen con sus mezclas al pimiento sin que este alcalde sepa llevar á efecto la ley y los acuerdos de su ayuntamiento.

Del pimiento de referencia, según el análisis hecho por el químico Sr. Soler en su mayoría llevan aceite; y diecisiete sacos se encuentran engrasados; pues es de suponer que estas grasas no sean de manteca de cerdo que vale el kilo á tres y cuatro pesetas, ni de vaca que vale á seis y ocho; por lo que, es de sospechar que sean de caballerías de los muladares, para que las coman nuestros semejantes; y sin embargo de esto, el señor Román sigue en su inacción y tolerancia, sin duda porque no se trata de asuntos taurómicos, donde despliega toda su actividad, por

tratarse de un asunto propio; impartándole poco se perjudiquen los intereses de los huertanos y propietarios, permitiendo la adulteración de un fruto que es la verdadera riqueza del país; y por otro lado también perjudica á los adulteradores, porque siempre se ha pagado la mitad de derecho del aceite que se mezcla al pimiento; y en la actualidad se exige para este fin, 2'10 pesetas que es el total del impuesto de consumos, cuando en realidad no se debe pagar nada por salir para fuera con el vehículo de dicho fruto, no consumiéndose en la población.

Por el anterior suelto que copiamos del periódico *El Correo de Levante*, de Murcia, vemos que el pimiento de referencia denunciado el día 24 de Agosto último, ha corrido toda la escala gubernativa y judicial, sin encontrar autoridad que castigue la adulteración y estafa que el Código penal señala en su art. 547, sección 2.ª, epígrafe «Estafa y otros engaños», el que á la letra dice:

«El que defraudase á otro en la *substancia, calidad ó cantidad* de las cosas que le entregasen en virtud de un título obligatorio, será castigado: 1.º con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio, si la defraudación no excediese de 100 pesetas. 2.º Con la de arresto mayor en su grado medio, á presidio correccional en su grado mínimo excediendo de 100 pesetas y no pasando de 2.500. 3.º Con la de presidio correccional en su grado mínimo y medio excediendo de 2.500.»

¿Es que esta ley, está derogada ó no es española, para que no se encuentre autoridad que castigue

al estafador? ¿Es que el fabricante y el comerciante que expende una cosa prohibida no tiene participación en el delito que castiga el Código? ¿Es que no es cierto y positivo que son estafados con la adulteración la mayoría de los españoles y del extranjero? En todo delito se castiga, no solamente al que le comete, sino también al que contribuye a él directa ó indirectamente, aplicándole á cada uno su grado de pena.

Esta es la administración de justicia que desgraciadamente reina en nuestra nación; y por esta razón dijo en cierta ocasión la gran lambrera española D. Leopoldo O'Donnell, que España era un presidio suelto.

Antonio Pescetto.

## UNA COMEDIA.

Para reducir á sus justos límites una farsa realizada en días pasados por los partidarios de la adulteración en la esta ciudad de Orihuela, y desenmascarar á sus autores, el infatigable defensor de los huertanos D. Antonio Pescetto, ha dirigido al gobernador civil de Alicante señor López Oyarzábal una expresiva carta, concebida en los términos siguientes:

Orihuela 18 Sbre. 1902.

Sr. D. Rafael López Oyarzábal  
Alicante.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: El martes último se verificó una especie de comedia en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde, siendo los actores supuestos arrendatarios, cuyo argumento fué la presentación á dicho señor

alcalde de varias muestras de cáscara de pimiento que querían realizar, y que no encontraban quien se las comprase á ningún precio para poder pagar los rentos á los dueños de la propiedad.

Bajado el telón del palco escénico, pronto resaltó la verdad, sabiendo el público que lo que habían visto solamente era, como llevo dicho, una mera representación.

En prueba de mi aserto he de manifestar á V. que la cáscara de referencia tiene un buen precio con su correspondiente salida, y tanto es así, que los señores Botella hermanos, quieren realizar algunas compras de este fruto pagándolo á mucho mayor precio que el año pasado cuando se permitía la mezcla del aceite al pimiento, y sin embargo no han podido hacer ni una sola arroba por falta de oferta.

Tengo entendido, según se dice de público, que mañana tratan de repetir la comedia ante ese gobierno los dichos supuestos arrendatarios, en compañía del señor alcalde, para demostrarle el conflicto en que se encuentran, y yo, deseoso siempre de hacer bien á la humanidad, aunque no soy comerciante ni lo he sido nunca, estoy pronto á pagar la cáscara de referencia á un 40 ó 50 por 100 más que se vendió el año anterior, según su clase; teniendo V. la amabilidad de tomar nota de cada uno de esos desgraciados y la cantidad que cada uno de ellos ha cogido en sus tierras arrendadas con el nombre de propietario, para que me sirva de gobierno y hacerle la compra exclusivamente al que no encuentra quien se la compre, ha-

ciéndoles este singular favor, porque no soy especulador, cosechero ni negociante, y si la vendiese á mayor precio, renuncio á esta ganancia, entregándosela al que me haya vendido.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme de V. atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.,

*Antonio Pescetto.*

Sr. Director gerente de la sociedad «El Desengaño».

Murcia.

Muy señor mio y de más distinguida consideración: Con el mayor gusto he sabido el acuerdo tomado por las sociedades agrícolas de esa huerta y siendo yo uno de los muchísimos que apadrinamos esa idea como particular y principalmente como presidente de la Junta de Hacendados de esta huerta hasta Guardamar, me adhiero incondicionalmente á las sociedades indicadas, protestando de la mezcla del ceite al pimiento, como ya lo verifiqué ante las Cortes de la nación; así mismo protesto del informe que ha dado en su memoria el doctor Pulido y de las manifestaciones que ha hecho públicas en el periódico el «Heraldo de Madrid» el jueves 31 de Julio del presente año, porque siendo siempre hijo de la verdad, no puedo admitir nunca que la pureza de un fruto que es la principal riqueza del país, se pueda alterar con otro producto, de lo cual resulta ser ya una adulteración, pues la palabra pureza está en contraposición con la impureza; la legalidad, contra la ilegalidad; la fidelidad contra la infidelidad; la humildad contra la soberbia y la justicia contra la injusticia: así pues, no creo sea posible que haya ministro ni cortes españolas que puedan conceder ó acceder por medio de una ley á las pretensiones que quieren los industriales y el comercio, pues si así lo hicieran vendría el caos y con él las irregularidades de ser permitida la mezcla de todos los frutos siempre que no fuesen nocivos á la salud, como lo es, el agua al vino, al aguardiente, á la leche y otros caldos, como asimismo á la harina de trigo el maíz, la cebada y demás frutos que aunque embellecen el pan es de mucha menos alimentación que el pan de pura harina de trigo, con lo cual se le irrogan grandes perjuicios al consumidor por tener que comprar mayor cantidad para su alimentación.

Un pequeño detalle de lo manifestado por el doctor Pulido, me

demuestra la parcialidad de su informe en favor de los industriales, porque se fija en que éstos en sus almacenes de Espinardo tenían tirados y arrinconados los envases, llenos de telarañas y polvo; amontonada y sin despachar la correspondencia recibida del extranjero y de España y limpia de cajones y sacos la carretera, de ordinario llena, siendo este un cuadro tristísimo que produjo en él una impresión y alarma indecible para decidirse á recomendar el respeto á la mezcla; y no le apena (porque debe saberlo) los grandes trabajos y penalidades que pasa el agricultor, dándose casos de que fallece un pobre huertano como consecuencia de haber cavado el día antes un bancal de pimientos en medio del día y horas en que se cuajan y frien huevos al sol por el exorbitante calor que despide este astro, quedando en la horfandad y mayor miseria una vida con seis hijos: así pues, no debe de existir duda entre uno y otro caso para inclinarse siempre en favor del pobre que riega esta planta con el sudor de su frente, desechando por completo las minuciosidades expuestas por el Sr. Pulido que en nada afectan al caso presente.

En primer lugar, el doctor Pulido para hacer su memoria debió empezar por manifestar el coste que tiene una tahulla de pimiento para su buen cultivo, como asimismo su producción y puesto que las matemáticas es una ciencia exacta, esta le hubiese demostrado que veinticinco arrobas de pimiento como término medio que indica su memoria y vendidas á 4 y 6 pesetas una arroba como se ha venido vendiendo en el año 1901 y anteriores, no sufragaban en gran parte lo gastado en este producto, por lo que naturalmente esta cosecha que es de grandísima importancia para el país, tiene que desaparecer porque los arrendatarios no la han de sostener para que se enriquezcan los especuladores é industriales del pimiento con su adulteración.

Ultimamente, tengo que manifestarle que soy cosechero de más de tres ó cuatro mil arrobas de aceite y que no poseo ni una sola cáscara de pimiento, por lo que es visto, que no teniendo nada de egoísta lo sacrifico todo, poniéndome siempre de parte de la justicia y la razón.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted su más atento afectísimo s. s. q. b. s. m.

*Antonio Pescetto.*

## DESALIENTO

Nacieron con mi vida y mis amores mis ensueños de lauros y de gloria: yo ambicioné la fama y los honores de aquellos medioevales trovadores, que dejaron tras sí eternal memoria.

Cual risueñas y alegres alboradas llenas de luz, de aromas y cantares, surgieron de mi pecho nacaradas mis tiernas ilusiones, engendradas con las blancas espumas de los mares.

¡Amantes Afroditas!... Eran ellas el rumor de los claros arroyuelos, las flores aromáticas y bellas, el pálido fulgor de las estrellas y el cendal cristalino de los cielos.

¡Todo era luz y amor y poesía!... Soñaba con los viejos paladines de extremado valor y bizarría; que con su fiero arrojo y su osadía humillaron del mundo los confines.

Soñaba con la virgen inocente de incitante y angélica hermosura, de púdico mirar y amor ferviente; y haciendo realidad mi sueño ardiente amaba á aquella virgen con locura.

Soñaba con los héroes y deidades que de Ovidio aprendí y el gran Virgilio, y adoraba las mágicas edades de los mitos y helénicas beldades, en que la vida fué un eterno idilio.

Soñaba con moriscos escuadrones peleando en granítica alcazaba. Soñaba á una princesa en las prisiones cautiva, de luenguísimas regiones, que al pensar en su patria suspiraba.

¡Hermosos sueños de apacible encanto! ¡Todos huyeron ya! Nada me resta de tan dulces amigos; pobre canto, que casi siempre degenera en llanto, triste consuelo al corazón le presta.

Aquellas ilusiones arraigadas que á la fuente estuvieron de mi vida, ahora las encuentro disipadas cual aves que se fueron asustadas del nebuloso invierno á la venida.

Invierno es ya mi edad de primavera: las flores que brotaron de mis años florecientes aún, fugaz quimera han sido que han helado con su fiera presencia prematuros desengaños.

Mi lira ¡pobre lira! en sus acentos hablaba el entusiasmo y la ternura; ahora ya sus plácidos concientos han sido enmudecidos por los vientos y trocados por llantos de amargura.

Nacieron con mi vida y mis amores mis ensueños de lauros y de gloria... ¡Aquello ya pasó! Negros colores empañan de mis años los albores: ¡puede un suspiro condensar mi historia!

*Justo García Soriano.*

Madrid y Septiembre de 1902.

## LOS ALBAÑILES

Nuestro particular y querido

amigo el presidente de la sociedad de obreros albañiles Sr. Celdrán, nos remite las dos cartas que con el mayor gusto reproducimos á continuación:

«Sr. Director de LA VOZ DE LA COMARCA.

Muy señor mio y amigo: Le ruego inserte en las columnas de su ilustrado semanario la carta que le aijunto, para que queden aclaradas ciertas dudas, motivadas por diversidad de pareceres, que al aceptar el cargo de presidente honorario de la sociedad «Obreros albañiles de Orihuela» D. Roque Bellido, habian habido.

Anticipo las más expresivas gracias por su atención y me repito de V. afino. amigo y s. s.

q. b. s. m.

*Enrique Celdrán.*

Sr. Presidente de la sociedad de albañiles de Orihuela.

Cedrillas 15 de Septiembre de 1902.

Muy señor mio y queridísimo amigo: Con pena manifiesto á V. para que lo haga presente á la Sociedad, que por haber trasladado mi residencia á Almería me es imposible coadyuvar con ustedes al mejoramiento moral y material de los albañiles y demás obreros asociados de Orihuela. Pero si la distancia no es obstáculo para que puedan beneficiar á V. V. mis servicios, sincera y noblemente se los ofrezco en mi nueva vecindad.

No dimito el cargo, porque las presidencias honorarias son compatibles, por muchas que existan, porque deben conservarse mientras se conserve la confianza de las sociedades que las ha conferido, y porque dicha renuncia implicaría un acto de menosprecio por mi parte y un sacrificio para mí el despojarme de un título que aprecio más que cualquiera otro de los varios que poseo. Presentaría mi dimisión, solamente en el caso de que ella fuese útil ó conveniente para los intereses de la Sociedad. Mientras tanto será para mí timbre de gloria el ser presidente honorario de una sociedad á quien he dado vida de mi vida, y siempre lo será el haber contribuido en la medida de mis fuerzas á la redención del obrero, esclavo, desgraciadamente, de la injusticia, de la miseria y de la ignorancia.

No me atrevo á indicar quién haya de ser mi sucesor, porque ni tengo derecho para ello, ni, teniéndolo, estaría seguro del acierto en la designación. Séalo quien se muestre más digno de serlo. Oongan ustedes los ojos en persona que á la ilustración y virtud junte prudencia en las discusiones, firmeza de voluntad en la ejecución, amor al obrero y fé en la consecución del triunfo. Y sobre todo que esté exento de pasiones políticas y personales que pudieran convertir á la Sociedad en instrumento de bastardos fines. Ustedes, por su parte, no olviden que si el obrero tiene derechos, también tiene deberes y que si de pan se alimenta su cuerpo, también su espíritu ha de alimentarse de la verdad

en los órdenes religioso, moral, educativo, de cultura y de justicia.

Rogándoles me imiten en lo bueno que yo haya podido practicar y suplicándoles olviden el mal ejemplo que les haya dado, quedo de V. y de la Sociedad afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.  
Roque Bellido,  
Presidente honorario.

## NOTICIAS

Anoche y por la pareja de servicio en el puente de Poniente, se hicieron algunos cacheos entre la gente de bronca.

Muy bien por dichos empleados.

Al honrado sargento del cuerpo señor Riquelme, le recomendamos ordené a sus subordinados no dejen de practicar tan útil operación todas las noches, sin contemplaciones para nadie, y haciéndose imitar por ellos en el cumplimiento de su deber.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de esta ciudad, con el haber de 950 pesetas, D. Angel Rodríguez Zea.

El sábado y domingo celebraron los vecinos del camino de Cartagena la tradicional fiesta a su patrona Ntra. Señora de las Angustias.

Dicha imagen fué traída procesionalmente el sábado por la noche desde su ermita a las Salesas donde el domingo por la mañana se hizo una gran función religiosa, predicando D. Genaro Candela, cura de santa Justa.

Por la tarde al ser devuelta a su ermita, fué lucidísima la procesión, acudiendo casi todos los vecinos del partido con cirios y disparándose por todo el camino, que estaba muy bien adornado, infinidad de tracas. En el sitio llamado «Puente de las piedras» se disparó una bonita fachada de fuegos artificiales.

Desde el día 16 al 23 del actual se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos 10, defunciones 16; matrimonios 6.

**DE INTERÉS**—Se hacen toda clase de trabajos en restauraciones de cuadros recibiendo encargos para nuevos al óleo; marinas, imágenes, etc.

Se componen y afinan toda clase de instrumentos de música de orquesta y banda: arístones, acordeones y armoniums. Fábrica de cajas moldes para chocolate, de una sola pieza. Manuel Díaz, Hostales: 32, Orihuela.

En la noche del pasado viernes fué obsequiado el virtuoso párroco de Santa Justa y notable orador sagrado señor Candela, con una serenata por los jóvenes que componen la brillante orquesta «La Amistad» y que tan acertadamente dirige el notable profesor de bandurria don Monserrate Torres Ortiz.

Dicho señor fué calurosamente felicitado, tanto por el señor Candela como por las personas que acudieron a oír dicha orquesta, aplaudiéndose muy particularmente por lo bien ejecutadas, el pasodoble «Diana de Caballería», «La Ibanesa», de M. Rogel, «La mano del muerto» y otra preciosísima habanera

composición de dicho señor Torres, titulada «El suspiro de la criolla».

Los referidos jóvenes fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

### IMPORTANTE

Consideramos suscritores a todos los que no devuelvan nuestro primer número al recibir el presente.

Movimiento en la cárcel.—Ingresaron el día 20: Germán Lidón Maciá y Juan Riquelme Giner.

Salió en conducción por la guardia civil con objeto de entregarlo al cuerpo a que pertenece en Figueras, el soldado desertor, Ramón Esquivia López.

Existen en la actualidad en la prisión preventiva, 17 reclusos.

### CARTAS DETENIDAS

Por ser desconocidos los interesados se encuentran detenidas en la administración de Correos, las siguientes:

Miguel Sanchez Riquelme, Luis Ortuño, fabricante de cáñamo, Ramón Navarro, Dolores López Plaza, Francisco Peris, Joaquín Navarro, Carmelo Aznar, Ramón R. Navarro, Enrique del Álamo, Enrique del Álamo, José Pagazartundua, Manuel Costa (abogado), Francisco López (canónigo), José Planelies, Antonio Albentosa Cartagena, Joaquín Hernández (canónigo), José María Martínez Ibañez, Juan Valdés, Juan Cervantes, señora doña Amparo Obés, Francisco Botella.

Se necesita un aprendiz de barbero que tenga ya alguna práctica en el oficio.

Barbería del Sr. Pedrosa, Hostales.

Se venden las casas números 29 y 31 situadas en la calle de la Acequia las cuales se encuentran unidas y poseen toda clase de comodidades.

Para tratar sobre las condiciones de dicha venta dirigirse a la administración de este periódico, Río, 13.

### VENTA

de un armonium completamente nuevo con juego y medio, siete registros y traspasador: un piano de mesa para estudio, sin tener que gastar en reparación; y un reloj de caja muy bueno, con ocho días de cuerda.

Se vende, calle de Muñoz (Manceberría), número 50.

Acompañado de su familia ha salido para Hellín nuestro querido amigo don Juan Trujillo.

Feliz viaje le deseamos.

Nos aseguran algunas personas que nosotros consideramos bien informadas que se debe a los maestros dos trimestres de los alquileres en los edificios que están instaladas las escuelas.

Por ahora sin comentarios.

El viernes último le fueron administrados los últimos Sacramentos a la virtuosa madre de nuestro particular amigo D. Serapio Puerto.

Deseamos una pronta mejoría a la enferma.

Procedentes de Torre vieja hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos D. José March Navarro y D. Francisco López Martínez.

Bien venidos.

El domingo último se personaron casa de D. Antonio Pescetto varios manifestantes, interrogándole y diciéndole:

«¿Cómo al dirigirnos V. la palabra en la plaza de Santiago el día de la manifestación nos expuso, entre otras cosas, que nuestro diputado D. Trinitario Ruiz Capdepón estaba a nuestro lado porque es hombre de conciencia, y que defendería ante las Cortes y en todas partes la pureza del pimiento, por ser esto lo justo y legal, y que así lo haría porque es nuestro representante en Cortes, defendiendo al mismo tiempo nuestros intereses que son los suyos; cuando en el «Diario de Murcia» del día 20, su corresponsal de Orihuela dice, que el referido D. Trinitario hasta ahora ha permanecido neutral entre las exigencias de sus amigos de la prohibición absoluta de la mezcla del aceite al pimiento, haciendo lo mismo con los que le han escrito y que son partidarios de la mezcla, felicitando al alcalde por la cordura hasta ahora demostrada y moderando las impacientes de aquellos que más le apremiaban para traérselo a su partido».

El señor Pescetto, al pedirle tales explicaciones, no pudo prescindir de decir: «Yo le escribí a mi amigo D. Trinitario sobre asuntos de la carretera de Orihuela a Almoradí, reservándome no decirle una sola palabra en la cuestión del pimiento, por más que en ello estaba interesado, por ser una cosa justa; no queriéndole molestar por más que conocía que conmigo estaban la mayoría absoluta de los huertanos y de los propietarios, exceptuando algunos de estos, que su mayor riqueza la tienen en la cosecha del aceite en el campo; con lo cual no dejan de demostrar un refinado egoísmo, y que la parte contraria la representan Espinarderos, con quien no les une ninguna clase de consideración.

Con fecha 14 de Agosto me contesta a los particulares de mi carta; y en su último párrafo, me dice: «he leído el artículo que has publicado sobre el pimiento molido. No tiene vuelta. Está muy bien razonado y escrito».

Como es natural, le contesté dándole las más expresivas gracias por sus gestiones en la carretera, como asimismo a lo referente a mi artículo; y con fecha 21 del mismo mes me dice: «Pienso como tú en lo del pimiento molido por creerlo más justo que lo que pretenden los partidarios de la mezcla, que así facilitan las adulteraciones».

Y en su última del 29 de dicho mes, dice: «Recibo hoy tu grata sobre la importante manifestación de los cultivadores del pimiento. Yo te apruebo y te agradezco tu acertada dirección y excelentes consejos a los manifestantes».

En vista de las explicaciones obligadas que dió el Sr. Pescetto a sus interrogantes, estos salieron sumamente satisfechos de que cuanto expresó en el pequeño discurso que dirigió a la muchedumbre desde el balcón de la casa de su hijo Andrés, sea un hecho basado en la verdad; por lo que se cae de su peso, que al tratarse de personas formales como el Sr. Capdepón, no es auténtica la carta de felicitación al señor alcalde y la neutralidad que expresa el corresponsal del «Diario de Murcia»; y si aquella fuese cierta, es una prueba inequívoca, que tanto el señor alcalde con la publicación de ella, como el corresponsal del «Diario de Murcia», han querido evidenciar a persona tan respetable como lo es nuestro diputado a Cortes, ante la opi-

nión y ante su íntimo amigo Sr. Pescetto; porque ninguno de ambos ignoraban las manifestaciones, anteriormente expuestas, del Sr. Capdepón.

### JOSÉ ALONSO

Hace toda clase de gestiones para entierros, encargándose al propio tiempo de repartir esquelas de defunción.

Calle del Horno de S. Miguel.

### GRAN TALLER

DE

## MARIA ALFARO

Calderón de la Barca, 5.

En este taller encontrará el público, para la próxima temporada de invierno, un gran surtido en géneros de punto de todas clases, trajes de punto para caballeros y señoras. Especialidad en la confección de medias, calcetines de seda, lana, algodón y de todas clases.

## MÁQUINAS SINGER

para COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse a pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y su doméstico.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para los exámenes de ingreso prueba de curso y reválida de la carrera del Magisterio bajo la dirección de D. Clemente Moreno, maestro propietario de la escuela pública de niños del centro de esta ciudad.

Desde 1.º de Septiembre próximo quedan abiertas nuevamente las clases en dicha Academia para jóvenes de ambos sexos que quieran adquirir los conocimientos necesarios para obtener el Título en cualquiera de los grados Elemental ó Superior.

Queda asimismo establecida una clase nocturna de Aritmética para los que deseen adquirir ó ampliar los conocimientos de dicha asignatura, tan indispensables en los usos comunes de la vida.

Para más detalles, diríjase al director, Trinidad, 6, Orihuela.

Imprenta de Luis Zeron.

# SECCION DE ANUNCIOS

## INCREIBLE VERDAD

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor su-  
dera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado, 18 quilates con hermosísi-  
mos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su cons-  
tante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, lapidación per-  
fecta, imitación maravillosa.

**5.000 pesetas**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaskas de los legítimos.  
Anillos para caballeros, oro y brillantes, 50 pesetas.  
Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.  
Alfiler id. id., 25 id.  
Idem id. id. (nueve brillantes), 50 id.  
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes  
Am. Alaska, 100 id.  
Anillos para señoras ó señoritas id. id., 25 id.  
Pendientes (par) para señoritas id. id., 25 id.  
Idem para señoras id. id., 50 id.  
Idem para id. (brillante grueso), 100 id.  
Idem para niñas (verdadero regalo), 25.  
Se envían al franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mer-  
cancía, para toda España é islas.  
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes  
del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras,  
se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo com-  
prador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am.  
Alaska, G. A. Buyas—Curso Romana, 404 y 406.—Milán (Italia).

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

contra incendios, accidentes, muerte del ganado y padriscos.  
Dirección general, Princesa, 52, Barcelona.  
Subdirección: Príncipe de Asturias, 64, Madrid.  
Delegaciones en todas las provincias: En Alicante, D. Enrique  
Renes Lavala, Quirog. 25.  
Agente en el distrito de Dolores y Orihuela, Serpio Puerto, Tin-  
toreros, 3.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE CALDERON  
DE LA BARCA, frente á la Glorieta  
**DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARABIA**  
Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os conven-  
cereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.  
Único depósito en Orihuela  
**Calderón de la Barca.**

## RELOJERIA Y PLATERIA DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 35, frente á palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido en relojes de bolsillo  
de diferentes marcas y de pared, á precios baratísimos. Además se  
componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se cons-  
truyen objetos de platería y joyería á precios sumamente económicos.  
Se pavonan cajas de acero y cañones de escopeta, color negro, castaño  
y azul, con ácidos y óxidos y á fuego, á precios sumamente baratos.  
Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en  
platería.

## LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

Tijera universal con 18 varios  
instrumentos: tijeras, tenazas pa-  
ra tubos, corta-alambres, tijeras  
para ojales, corta-puros, regla, me-  
tro, lima para uñas, destornillador,  
abre-cajas, tira-cartuchos, marti-  
llo, hoja de navaja, corta-vidrios,  
quiebra-vidrios, marcador, raspa-  
dor, estereóscopo.

Tijeras complet con utensilio  
para coser: tijeras, alfilerero, na-

vaja para descoser, canilla de hilo  
blanco y negro en un elegante es-  
tuche de cuero fino con un dedal  
para señora.

Precio fijo 4 pesetas par.  
Depósito exclusivo en esta pla-  
za y su partido judicial para la  
venta al por mayor y menor, Se-  
rapio Puerto, —3, Tintoros, 3,  
Orihuela.

## CONFITERIA DE MARIANO ROS GARCIA

(antes RAMON AGRASOT)

Hostales, 23.—Orihuela.

En este establecimiento, que está hoy completamente regenerado,  
hallará el público un riquísimo y variado surtido en dulces de todas  
clases, así como todo lo perteneciente al ramo de pastelería y repos-  
tería. Especialidad en pasteles de gloria y manteca.

## DINERO

Se facilita al 6 por ciento con hipoteca y con pagaré á precios  
convencionales. Se compran y venden toda clase de fincas rústicas y  
urbanas y se colocan capitales.

Se garantiza la prontitud y reserva en todas las operaciones.

**Mariano Ros Garcia,—Hostales, 23, Orihuela.**

## Disponibile.

Como es natural, la confitería de  
los señores Ros Garcia, que por sus  
buenas y económicas pastelerías  
ha merecido el primer premio en  
la Exposición de 1889, y el de  
honor en la de 1893, y el de  
oro en la de 1897, y el de  
plata en la de 1900, y el de  
oro en la de 1904, y el de  
plata en la de 1906, y el de  
oro en la de 1909, y el de  
plata en la de 1911, y el de  
oro en la de 1913, y el de  
plata en la de 1915, y el de  
oro en la de 1917, y el de  
plata en la de 1919, y el de  
oro en la de 1921, y el de  
plata en la de 1923, y el de  
oro en la de 1925, y el de  
plata en la de 1927, y el de  
oro en la de 1929, y el de  
plata en la de 1931, y el de  
oro en la de 1933, y el de  
plata en la de 1935, y el de  
oro en la de 1937, y el de  
plata en la de 1939, y el de  
oro en la de 1941, y el de  
plata en la de 1943, y el de  
oro en la de 1945, y el de  
plata en la de 1947, y el de  
oro en la de 1949, y el de  
plata en la de 1951, y el de  
oro en la de 1953, y el de  
plata en la de 1955, y el de  
oro en la de 1957, y el de  
plata en la de 1959, y el de  
oro en la de 1961, y el de  
plata en la de 1963, y el de  
oro en la de 1965, y el de  
plata en la de 1967, y el de  
oro en la de 1969, y el de  
plata en la de 1971, y el de  
oro en la de 1973, y el de  
plata en la de 1975, y el de  
oro en la de 1977, y el de  
plata en la de 1979, y el de  
oro en la de 1981, y el de  
plata en la de 1983, y el de  
oro en la de 1985, y el de  
plata en la de 1987, y el de  
oro en la de 1989, y el de  
plata en la de 1991, y el de  
oro en la de 1993, y el de  
plata en la de 1995, y el de  
oro en la de 1997, y el de  
plata en la de 1999, y el de  
oro en la de 2001, y el de  
plata en la de 2003, y el de  
oro en la de 2005, y el de  
plata en la de 2007, y el de  
oro en la de 2009, y el de  
plata en la de 2011, y el de  
oro en la de 2013, y el de  
plata en la de 2015, y el de  
oro en la de 2017, y el de  
plata en la de 2019, y el de  
oro en la de 2021, y el de  
plata en la de 2023, y el de  
oro en la de 2025, y el de  
plata en la de 2027, y el de  
oro en la de 2029, y el de  
plata en la de 2031, y el de  
oro en la de 2033, y el de  
plata en la de 2035, y el de  
oro en la de 2037, y el de  
plata en la de 2039, y el de  
oro en la de 2041, y el de  
plata en la de 2043, y el de  
oro en la de 2045, y el de  
plata en la de 2047, y el de  
oro en la de 2049, y el de  
plata en la de 2051, y el de  
oro en la de 2053, y el de  
plata en la de 2055, y el de  
oro en la de 2057, y el de  
plata en la de 2059, y el de  
oro en la de 2061, y el de  
plata en la de 2063, y el de  
oro en la de 2065, y el de  
plata en la de 2067, y el de  
oro en la de 2069, y el de  
plata en la de 2071, y el de  
oro en la de 2073, y el de  
plata en la de 2075, y el de  
oro en la de 2077, y el de  
plata en la de 2079, y el de  
oro en la de 2081, y el de  
plata en la de 2083, y el de  
oro en la de 2085, y el de  
plata en la de 2087, y el de  
oro en la de 2089, y el de  
plata en la de 2091, y el de  
oro en la de 2093, y el de  
plata en la de 2095, y el de  
oro en la de 2097, y el de  
plata en la de 2099, y el de  
oro en la de 2101, y el de  
plata en la de 2103, y el de  
oro en la de 2105, y el de  
plata en la de 2107, y el de  
oro en la de 2109, y el de  
plata en la de 2111, y el de  
oro en la de 2113, y el de  
plata en la de 2115, y el de  
oro en la de 2117, y el de  
plata en la de 2119, y el de  
oro en la de 2121, y el de  
plata en la de 2123, y el de  
oro en la de 2125, y el de  
plata en la de 2127, y el de  
oro en la de 2129, y el de  
plata en la de 2131, y el de  
oro en la de 2133, y el de  
plata en la de 2135, y el de  
oro en la de 2137, y el de  
plata en la de 2139, y el de  
oro en la de 2141, y el de  
plata en la de 2143, y el de  
oro en la de 2145, y el de  
plata en la de 2147, y el de  
oro en la de 2149, y el de  
plata en la de 2151, y el de  
oro en la de 2153, y el de  
plata en la de 2155, y el de  
oro en la de 2157, y el de  
plata en la de 2159, y el de  
oro en la de 2161, y el de  
plata en la de 2163, y el de  
oro en la de 2165, y el de  
plata en la de 2167, y el de  
oro en la de 2169, y el de  
plata en la de 2171, y el de  
oro en la de 2173, y el de  
plata en la de 2175, y el de  
oro en la de 2177, y el de  
plata en la de 2179, y el de  
oro en la de 2181, y el de  
plata en la de 2183, y el de  
oro en la de 2185, y el de  
plata en la de 2187, y el de  
oro en la de 2189, y el de  
plata en la de 2191, y el de  
oro en la de 2193, y el de  
plata en la de 2195, y el de  
oro en la de 2197, y el de  
plata en la de 2199, y el de  
oro en la de 2201, y el de  
plata en la de 2203, y el de  
oro en la de 2205, y el de  
plata en la de 2207, y el de  
oro en la de 2209, y el de  
plata en la de 2211, y el de  
oro en la de 2213, y el de  
plata en la de 2215, y el de  
oro en la de 2217, y el de  
plata en la de 2219, y el de  
oro en la de 2221, y el de  
plata en la de 2223, y el de  
oro en la de 2225, y el de  
plata en la de 2227, y el de  
oro en la de 2229, y el de  
plata en la de 2231, y el de  
oro en la de 2233, y el de  
plata en la de 2235, y el de  
oro en la de 2237, y el de  
plata en la de 2239, y el de  
oro en la de 2241, y el de  
plata en la de 2243, y el de  
oro en la de 2245, y el de  
plata en la de 2247, y el de  
oro en la de 2249, y el de  
plata en la de 2251, y el de  
oro en la de 2253, y el de  
plata en la de 2255, y el de  
oro en la de 2257, y el de  
plata en la de 2259, y el de  
oro en la de 2261, y el de  
plata en la de 2263, y el de  
oro en la de 2265, y el de  
plata en la de 2267, y el de  
oro en la de 2269, y el de  
plata en la de 2271, y el de  
oro en la de 2273, y el de  
plata en la de 2275, y el de  
oro en la de 2277, y el de  
plata en la de 2279, y el de  
oro en la de 2281, y el de  
plata en la de 2283, y el de  
oro en la de 2285, y el de  
plata en la de 2287, y el de  
oro en la de 2289, y el de  
plata en la de 2291, y el de  
oro en la de 2293, y el de  
plata en la de 2295, y el de  
oro en la de 2297, y el de  
plata en la de 2299, y el de  
oro en la de 2301, y el de  
plata en la de 2303, y el de  
oro en la de 2305, y el de  
plata en la de 2307, y el de  
oro en la de 2309, y el de  
plata en la de 2311, y el de  
oro en la de 2313, y el de  
plata en la de 2315, y el de  
oro en la de 2317, y el de  
plata en la de 2319, y el de  
oro en la de 2321, y el de  
plata en la de 2323, y el de  
oro en la de 2325, y el de  
plata en la de 2327, y el de  
oro en la de 2329, y el de  
plata en la de 2331, y el de  
oro en la de 2333, y el de  
plata en la de 2335, y el de  
oro en la de 2337, y el de  
plata en la de 2339, y el de  
oro en la de 2341, y el de  
plata en la de 2343, y el de  
oro en la de 2345, y el de  
plata en la de 2347, y el de  
oro en la de 2349, y el de  
plata en la de 2351, y el de  
oro en la de 2353, y el de  
plata en la de 2355, y el de  
oro en la de 2357, y el de  
plata en la de 2359, y el de  
oro en la de 2361, y el de  
plata en la de 2363, y el de  
oro en la de 2365, y el de  
plata en la de 2367, y el de  
oro en la de 2369, y el de  
plata en la de 2371, y el de  
oro en la de 2373, y el de  
plata en la de 2375, y el de  
oro en la de 2377, y el de  
plata en la de 2379, y el de  
oro en la de 2381, y el de  
plata en la de 2383, y el de  
oro en la de 2385, y el de  
plata en la de 2387, y el de  
oro en la de 2389, y el de  
plata en la de 2391, y el de  
oro en la de 2393, y el de  
plata en la de 2395, y el de  
oro en la de 2397, y el de  
plata en la de 2399, y el de  
oro en la de 2401, y el de  
plata en la de 2403, y el de  
oro en la de 2405, y el de  
plata en la de 2407, y el de  
oro en la de 2409, y el de  
plata en la de 2411, y el de  
oro en la de 2413, y el de  
plata en la de 2415, y el de  
oro en la de 2417, y el de  
plata en la de 2419, y el de  
oro en la de 2421, y el de  
plata en la de 2423, y el de  
oro en la de 2425, y el de  
plata en la de 2427, y el de  
oro en la de 2429, y el de  
plata en la de 2431, y el de  
oro en la de 2433, y el de  
plata en la de 2435, y el de  
oro en la de 2437, y el de  
plata en la de 2439, y el de  
oro en la de 2441, y el de  
plata en la de 2443, y el de  
oro en la de 2445, y el de  
plata en la de 2447, y el de  
oro en la de 2449, y el de  
plata en la de 2451, y el de  
oro en la de 2453, y el de  
plata en la de 2455, y el de  
oro en la de 2457, y el de  
plata en la de 2459, y el de  
oro en la de 2461, y el de  
plata en la de 2463, y el de  
oro en la de 2465, y el de  
plata en la de 2467, y el de  
oro en la de 2469, y el de  
plata en la de 2471, y el de  
oro en la de 2473, y el de  
plata en la de 2475, y el de  
oro en la de 2477, y el de  
plata en la de 2479, y el de  
oro en la de 2481, y el de  
plata en la de 2483, y el de  
oro en la de 2485, y el de  
plata en la de 2487, y el de  
oro en la de 2489, y el de  
plata en la de 2491, y el de  
oro en la de 2493, y el de  
plata en la de 2495, y el de  
oro en la de 2497, y el de  
plata en la de 2499, y el de  
oro en la de 2501, y el de  
plata en la de 2503, y el de  
oro en la de 2505, y el de  
plata en la de 2507, y el de  
oro en la de 2509, y el de  
plata en la de 2511, y el de  
oro en la de 2513, y el de  
plata en la de 2515, y el de  
oro en la de 2517, y el de  
plata en la de 2519, y el de  
oro en la de 2521, y el de  
plata en la de 2523, y el de  
oro en la de 2525, y el de  
plata en la de 2527, y el de  
oro en la de 2529, y el de  
plata en la de 2531, y el de  
oro en la de 2533, y el de  
plata en la de 2535, y el de  
oro en la de 2537, y el de  
plata en la de 2539, y el de  
oro en la de 2541, y el de  
plata en la de 2543, y el de  
oro en la de 2545, y el de  
plata en la de 2547, y el de  
oro en la de 2549, y el de  
plata en la de 2551, y el de  
oro en la de 2553, y el de  
plata en la de 2555, y el de  
oro en la de 2557, y el de  
plata en la de 2559, y el de  
oro en la de 2561, y el de  
plata en la de 2563, y el de  
oro en la de 2565, y el de  
plata en la de 2567, y el de  
oro en la de 2569, y el de  
plata en la de 2571, y el de  
oro en la de 2573, y el de  
plata en la de 2575, y el de  
oro en la de 2577, y el de  
plata en la de 2579, y el de  
oro en la de 2581, y el de  
plata en la de 2583, y el de  
oro en la de 2585, y el de  
plata en la de 2587, y el de  
oro en la de 2589, y el de  
plata en la de 2591, y el de  
oro en la de 2593, y el de  
plata en la de 2595, y el de  
oro en la de 2597, y el de  
plata en la de 2599, y el de  
oro en la de 2601, y el de  
plata en la de 2603, y el de  
oro en la de 2605, y el de  
plata en la de 2607, y el de  
oro en la de 2609, y el de  
plata en la de 2611, y el de  
oro en la de 2613, y el de  
plata en la de 2615, y el de  
oro en la de 2617, y el de  
plata en la de 2619, y el de  
oro en la de 2621, y el de  
plata en la de 2623, y el de  
oro en la de 2625, y el de  
plata en la de 2627, y el de  
oro en la de 2629, y el de  
plata en la de 2631, y el de  
oro en la de 2633, y el de  
plata en la de 2635, y el de  
oro en la de 2637, y el de  
plata en la de 2639, y el de  
oro en la de 2641, y el de  
plata en la de 2643, y el de  
oro en la de 2645, y el de  
plata en la de 2647, y el de  
oro en la de 2649, y el de  
plata en la de 2651, y el de  
oro en la de 2653, y el de  
plata en la de 2655, y el de  
oro en la de 2657, y el de  
plata en la de 2659, y el de  
oro en la de 2661, y el de  
plata en la de 2663, y el de  
oro en la de 2665, y el de  
plata en la de 2667, y el de  
oro en la de 2669, y el de  
plata en la de 2671, y el de  
oro en la de 2673, y el de  
plata en la de 2675, y el de  
oro en la de 2677, y el de  
plata en la de 2679, y el de  
oro en la de 2681, y el de  
plata en la de 2683, y el de  
oro en la de 2685, y el de  
plata en la de 2687, y el de  
oro en la de 2689, y el de  
plata en la de 2691, y el de  
oro en la de 2693, y el de  
plata en la de 2695, y el de  
oro en la de 2697, y el de  
plata en la de 2699, y el de  
oro en la de 2701, y el de  
plata en la de 2703, y el de  
oro en la de 2705, y el de  
plata en la de 2707, y el de  
oro en la de 2709, y el de  
plata en la de 2711, y el de  
oro en la de 2713, y el de  
plata en la de 2715, y el de  
oro en la de 2717, y el de  
plata en la de 2719, y el de  
oro en la de 2721, y el de  
plata en la de 2723, y el de  
oro en la de 2725, y el de  
plata en la de 2727, y el de  
oro en la de 2729, y el de  
plata en la de 2731, y el de  
oro en la de 2733, y el de  
plata en la de 2735, y el de  
oro en la de 2737, y el de  
plata en la de 2739, y el de  
oro en la de 2741, y el de  
plata en la de 2743, y el de  
oro en la de 2745, y el de  
plata en la de 2747, y el de  
oro en la de 2749, y el de  
plata en la de 2751, y el de  
oro en la de 2753, y el de  
plata en la de 2755, y el de  
oro en la de 2757, y el de  
plata en la de 2759, y el de  
oro en la de 2761, y el de  
plata en la de 2763, y el de  
oro en la de 2765, y el de  
plata en la de 2767, y el de  
oro en la de 2769, y el de  
plata en la de 2771, y el de  
oro en la de 2773, y el de  
plata en la de 2775, y el de  
oro en la de 2777, y el de  
plata en la de 2779, y el de  
oro en la de 2781, y el de  
plata en la de 2783, y el de  
oro en la de 2785, y el de  
plata en la de 2787, y el de  
oro en la de 2789, y el de  
plata en la de 2791, y el de  
oro en la de 2793, y el de  
plata en la de 2795, y el de  
oro en la de 2797, y el de  
plata en la de 2799, y el de  
oro en la de 2801, y el de  
plata en la de 2803, y el de  
oro en la de 2805, y el de  
plata en la de 2807, y el de  
oro en la de 2809, y el de  
plata en la de 2811, y el de  
oro en la de 2813, y el de  
plata en la de 2815, y el de  
oro en la de 2817, y el de  
plata en la de 2819, y el de  
oro en la de 2821, y el de  
plata en la de 2823, y el de  
oro en la de 2825, y el de  
plata en la de 2827, y el de  
oro en la de 2829, y el de  
plata en la de 2831, y el de  
oro en la de 2833, y el de  
plata en la de 2835, y el de  
oro en la de 2837, y el de  
plata en la de 2839, y el de  
oro en la de 2841, y el de  
plata en la de 2843, y el de  
oro en la de 2845, y el de  
plata en la de 2847, y el de  
oro en la de 2849, y el de  
plata en la de 2851, y el de  
oro en la de 2853, y el de  
plata en la de 2855, y el de  
oro en la de 2857, y el de  
plata en la de 2859, y el de  
oro en la de 2861, y el de  
plata en la de 2863, y el de  
oro en la de 2865, y el de  
plata en la de 2867, y el de  
oro en la de 2869, y el de  
plata en la de 2871, y el de  
oro en la de 2873, y el de  
plata en la de 2875, y el de  
oro en la de 2877, y el de  
plata en la de 2879, y el de  
oro en la de 2881, y el de  
plata en la de 2883, y el de  
oro en la de 2885, y el de  
plata en la de 2887, y el de  
oro en la de 2889, y el de  
plata en la de 2891, y el de  
oro en la de 2893, y el de  
plata en la de 2895, y el de  
oro en la de 2897, y el de  
plata en la de 2899, y el de  
oro en la de 2901, y el de  
plata en la de 2903, y el de  
oro en la de 2905, y el de  
plata en la de 2907, y el de  
oro en la de 2909, y el de  
plata en la de 2911, y el de  
oro en la de 2913, y el de  
plata en la de 2915, y el de  
oro en la de 2917, y el de  
plata en la de 2919, y el de  
oro en la de 2921, y el de  
plata en la de 2923, y el de  
oro en la de 2925, y el de  
plata en la de 2927, y el de  
oro en la de 2929, y el de  
plata en la de 2931, y el de  
oro en la de 2933, y el de  
plata en la de 2935, y el de  
oro en la de 2937, y el de  
plata en la de 2939, y el de  
oro en la de 2941, y el de  
plata en la de 2943, y el de  
oro en la de 2945, y el de  
plata en la de 2947, y el de  
oro en la de 2949, y el de  
plata en la de 2951, y el de  
oro en la de 2953, y el de  
plata en la de 2955, y el de  
oro en la de 2957, y el de  
plata en la de 2959, y el de  
oro en la de 2961, y el de  
plata en la de 2963, y el de  
oro en la de 2965, y el de  
plata en la de 2967, y el de  
oro en la de 2969, y el de  
plata en la de 2971, y el de  
oro en la de 2973, y el de  
plata en la de 2975, y el de  
oro en la de 2977, y el de  
plata en la de 2979, y el de  
oro en la de 2981, y el de  
plata en la de 2983, y el de  
oro en la de 2985, y el de  
plata en la de 2987, y el de  
oro en la de 2989, y el de  
plata en la de 2991, y el de  
oro en la de 2993, y el de  
plata en la de 2995, y el de  
oro en la de 2997, y el de  
plata en la de 2999, y el de  
oro en la de 3001, y el de  
plata en la de 3003, y el de  
oro en la de 3005, y el de  
plata en la de 3007, y el de  
oro en la de 3009, y el de  
plata en la de 3011, y el de  
oro en la de 3013, y el de  
plata en la de 3015, y el de  
oro en la de 3017, y el de  
plata en la de 3019, y el de  
oro en la de 3021, y el de  
plata en la de 3023, y el de  
oro en la de 3025, y el de  
plata en la de 3027, y el de  
oro en la de 3029, y el de  
plata en la de 3031, y el de  
oro en la de 3033, y el de  
plata en la de 3035, y el de  
oro en la de 3037, y el de  
plata en la de 3039, y el de  
oro en la de 3041, y el de  
plata en la de 3043, y el de  
oro en la de 3045, y el de  
plata en la de 3047, y el de  
oro en la de 3049, y el de  
plata en la de 3051, y el de  
oro en la de 3053, y el de  
plata en la de 3055, y el de  
oro en la de 3057, y el de  
plata en la de 3059, y el de  
oro en la de 3061, y el de  
plata en la de 3063, y el de  
oro en la de 3065, y el de  
plata en la de 3067, y el de  
oro en la de 3069, y el de  
plata en la de 3071, y el de  
oro en la de 3073, y el de  
plata en la de 3075, y el de  
oro en la de 3077, y el de  
plata en la de 3079, y el de  
oro en la de 3081, y el de  
plata en la de 3083, y el de  
oro en la de 3085, y el de  
plata en la de 3087, y el de  
oro en la de 3089, y el de  
plata en la de 3091, y el de  
oro en la de 3093, y el de  
plata en la de 3095, y el de  
oro en la de 3097, y el de  
plata en la de 3099, y el de  
oro en la de 3101, y el de  
plata en la de 3103, y el de  
oro en la de 3105, y el de  
plata en la de 3107, y el de  
oro en la de 3109, y el de  
plata en la de 3111, y el de  
oro en la de 3113, y el de  
plata en la de 3115, y el de  
oro en la de 3117, y el de  
plata en la de 3119, y el de  
oro en la de 3121, y el de  
plata en la de 3123, y el de  
oro en la de 3125, y el de  
plata en la de 3127, y el de  
oro en la de 3129, y el de  
plata en la de 3131, y el de  
oro en la de 3133, y el de  
plata en la de 3135, y el de  
oro en la de 3137, y el de  
plata en la de 3139, y el de  
oro en la de 3141, y el de  
plata en la de 3143, y el de  
oro en la de 3145, y el de  
plata en la de 3147, y el de  
oro en la de 3149, y el de  
plata en la de 3151, y el de  
oro en la de 3153, y el de  
plata en la de 3155, y el de  
oro en la de 3157, y el de  
plata en la de 3159, y el de  
oro en la de 3161, y el de  
plata en la de 3163, y el de  
oro en la de 3165, y el de  
plata en la de 3167, y el de  
oro en la de 3169, y el de  
plata en la de 3171, y el de  
oro en la de 3173, y el de  
plata en la de 3175, y el de  
oro en la de 3177, y el de  
plata en